



ARTÍCULO DE REVISIÓN

Algunas aproximaciones sobre indicadores del comportamiento creativo docente

Some approximations on indicators of creative teaching behavior

Lic. Dennis Eliana Ávila Sánchez

Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba, deas.avila@gmail.com,
<https://orcid.org/0009-0003-9826-9912>

Dra. C. Regla Alicia Sierra Salcedo

Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Cuba, reglaaliciasierasalcedo@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9589-1368>

PhD. Danilo Charchabal Perez

Universidad de Guayaquil. daniilo.charchabalp@ug.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-4454-2859>

Autor de Correspondencia: *Dennis Eliana Ávila Sánchez* deas.avila@gmail.com,

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Recibido: 15 enero 2024 | **Aceptado:** 8 marzo 2024 | **Publicado online:** 20 abril 2024

CITACIÓN

Ávila-Sánchez, D., Sierra-Salcedo, R., y Charchabal-Pérez D. (2024) Algunas aproximaciones sobre indicadores del comportamiento creativo docente. *Revista Social Fronteriza*; 4(2): e4242. [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(2\)242](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(2)242)



Esta obra está bajo una licencia internacional. [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).





RESUMEN

Los grandes avances en la ciencia han generado múltiples transformaciones en los diversos ámbitos en los que desarrolla el ser humano, la educación no está exenta de ello, pues la sociedad cada día exige con mayor ímpetu una educación de calidad, para lo cual indudablemente se requiere de una alta dosis de creatividad docente. En el campo educativo, la necesidad de medir, comparar y juzgar el contexto y el funcionamiento de la enseñanza y sus resultados han promovido la aparición de diversos sistemas de indicadores por los países y diversos organismos internacionales. El presente artículo tiene como objetivo analizar las principales definiciones y aspectos esenciales de los indicadores para una aproximación sobre indicadores de comportamiento creativo docente.

Palabras claves: indicadores, comportamiento creativo, docente.

ABSTRACT

The great advances in science have generated multiple transformations in the various areas in which the human being develops, education is not exempt from this, since society demands quality education with greater impetus every day, for which it undoubtedly requires of a high dose of teaching creativity. In the educational field, the need to measure, compare and judge the context and functioning of teaching and its results have promoted the appearance of various indicator systems by countries and various international organizations. The objective of this article is to analyze the main definitions and essential aspects of the indicators for a correct approach to indicators of creative teaching behavior.

Keywords: indicators, creative behavior, teacher.





1. Introducción

En aras de mejorar la calidad educativa, en diversos países de América Latina y el Caribe, se han implementado sistemas de indicadores que permiten vislumbrar el estado actual de cada aspecto educativo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [UNESCO], (2001, como se citó en Acosta, D., 2014). La cooperación internacional entre los países intenta mejorar la recolección de datos para reportar indicadores básicos que permitan valorar y comparar el alcance de sus políticas educativas.

Un factor relevante que, en el sector educativo, sistemáticamente debe ser analizado es el desempeño docente, dentro de este, su comportamiento creativo, el cual es valorado a partir del conocimiento que posee del campo y características personales específicas.

Varias son las definiciones que se plantean acerca de indicadores, las cuales no se contradicen entre sí, pues concurren en la idea que, son instrumentos que contribuyen a la medición y análisis de un aspecto específico.

Ahora bien, realizando un acercamiento a los indicadores de comportamiento creativo docente, estos generan una gran aportación a la calidad del desempeño docente y su carácter imperioso radica en que son necesarios para la de toma de decisión y forjar escenarios futuros basados en información objetiva y confiable. Para su pertinente formulación se debe tener en cuenta determinadas consideraciones planteadas por expertos en la materia.

2. Desarrollo

Para el desarrollo del estudio se indaga en información referida a las bases conceptuales de la creatividad, comportamiento creativo docente e indicadores, que posibilita tener un acercamiento a la temática y comprender de manera explícita la vinculación existente entre estos elementos.

3. Metodología

Se realizó una revisión de la literatura científica de carácter descriptivo exploratorio de libros y artículos relacionados con el tema en cuestión, en la exploración se optó por consultar en





revistas indexadas para garantizar el rigor científico de los resultados aquí sintetizados.

Las referencias bibliográficas son heterogéneas, van desde posiciones clásicas hasta contemporáneas, para transitar por la evolución científica del tema.

4. Resultados

En el informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, presentado ante la UNESCO en 1996, se analizó seriamente el desafío que tiene la humanidad ante sí en lo que respecta a adoptar nuevas formas de pensar y actuar además de organizarse en sociedad para poder dar frente al futuro. Este momento extraordinario se requiere soluciones de excepción. Se necesita imaginación, capacidad de innovación, visión y creatividad. (Pérez de Cuéllar, J., 1996)

De acuerdo con lo planteado en la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC [OREALC-UNESCO] (2013, como se cita en Escribano, E., 2018), en lo referente a que para obtener una educación de calidad es necesario contar con docentes de calidad. Cada día, con más fuerza se evidencia la necesidad del desarrollo de la creatividad docente, como una vía para la meta deseada.

En efecto, la creatividad debe estar presente en todas las actividades que realiza el docente, constituyéndose en un elemento esencial para el cumplimiento de su labor; así, en aras de propiciar un análisis fructífero sobre la creatividad del docente, resulta perentorio tener un acercamiento a la definición de creatividad.

Mitjás (1995, como se citó en Guilera, L. 2021) sostiene que existen cinco enfoques fundamentales en el estudio de la creatividad: el enfoque que hace énfasis en el proceso, el que hace énfasis en el producto, el que hace énfasis en las condiciones que la posibilitan, el que hace énfasis en la integración y el que destaca a la persona; razón por la cual aún no se ha conseguido llegar a una definición universal sobre creatividad.

Es de interés en esta investigación abordar el enfoque que hace énfasis en la persona. Para tener un acercamiento a la definición de creatividad es necesario conocer que etimológicamente proviene del vocablo *creare* o “sacar de la nada” y de *crecere* “crecer”; así que todo acto de creación hace crecer a la persona que lo logra. (Martínez, M. 2009a)

A continuación, se presentan varias definiciones elaboradas por experimentados investigadores dedicados al estudio de la creatividad





Mitjás A. (1995, como se citó en Martínez, Y., Moreno, M. y Cordero, A., 2016) la creatividad no es una cualidad general de la personalidad que se evidencia en todos los campos de acción del sujeto de manera generalizada. La creatividad es la expresión de la implicación de la personalidad en una esfera concreta de la actividad, el producto de la optimización de sus capacidades en relación con fuertes tendencias motivacionales, donde el sujeto de la actividad está implicado como un todo.

Desde la posición de Penagos y Aluri (2000) afirman: “la creatividad una cualidad de la personalidad que permite generar una red de relaciones para identificar, plantear, resolver problemas de manera relevante y original” (p. 94).

Serrano (2004) alude a la facultad humana y a las diferentes habilidades que un individuo posee para crear, innovar y descubrir lo original.

En la opinión de Rueda (2016), es vista como una cualidad inherente a los seres humanos cuya finalidad es rehacer y reconstruir la realidad en la que se encuentran inmersos.

Amado (2020) y Anguera (2020) la creatividad propicia la búsqueda de soluciones ante problemas, contribuye al desarrollo integral de la personalidad y ayuda a la formación de los sujetos.

Como se puede apreciar, en las definiciones no existe un conceso, pues se evidencia varias posturas, así Penagos y Aluni (2000); Mongeotti, P. (2009) y Rueda (2016), definen la creatividad como una cualidad de la personalidad resultando inherente a todas las actividades que realiza la persona, Amado (2020) y Anguera (2020) la abordan como una capacidad para formular problemas y plantear soluciones, por su parte Mitjás A. (1995, Martínez León, Y., Moreno Iglesias, M. y Cordero González, A. T., 2016), posición a la cual se adscribe la investigación, alude que la creatividad no se limita a una cualidad de la personalidad, que implicaría que toda persona es creativa y que ésta se evidencia en todos los campos de acción, realiza un análisis más profundo y establece que la creatividad es la expresión de la implicación de la personalidad, por tanto, la persona es creativa en una determinada actividad o ámbito en el que actúa, siendo indispensable para ello, el desarrollo y perfeccionamiento de ciertas capacidades o rasgos.

Enfocándonos en la labor del docente en la educación primaria, Martínez, M. (2009, como se citó en Sosa, A. 2019) argumenta que la actividad educativa, es creadora por esencia, por ende, lo es el proceso de enseñanza aprendizaje, de ahí que se solicita del líder del proceso



comportamiento creativo en las diferentes acciones que ejecuta.

Amabile (1983) el comportamiento creativo se manifiesta mientras existan los factores: conocimiento del campo y características personales específicas.

El conocimiento del campo juega un papel fundamental, en este caso sugiere la necesidad de conocimientos propios del proceso de enseñanza aprendizaje y del contenido a impartir. En lo referente, al factor de las características personales específicas, Guilford, J. (1952, como se citó en Santaella, M. 2006), las características presentes en individuos creadores son: la fluidez, la flexibilidad, elaboración, originalidad, sensibilidad y redefinición. Por su parte en su investigación Huidobro, T. (2002), sostiene que las características por orden de mayor a menor importancia son: originalidad, flexibilidad, fluidez, persistencia, motivación intrínseca, independencia de juicio, anti-convencionalismo, disciplina de trabajo y, sensibilidad a los problemas.

En Cuba, se han realizado varias investigaciones en torno a la temática, así, en el análisis de los estudios realizados por Martínez, M., (2009b) se destacan ciertas características de las personas creadoras como rasgos que deben tenerse en cuenta para diagnosticar y desarrollar, estas son: originalidad, fluidez, flexibilidad, dinamismo, divergencia, audacia, persistencia, objetividad, orden del caos entre otros. Resulta evidente, que los autores convergen en la idea que las características inalienables que poseen las personas creativas son originalidad, flexibilidad y fluidez.

Dada la importancia del comportamiento creativo del docente, se presta atención, a la manifestación de este comportamiento durante el desarrollo de su labor. Mongeotti, P. manifiesta que:

El docente no solo debe poseer conocimientos teóricos y habilidades para enseñar en correspondencia con las tendencias pedagógicas del momento, también debe estar en condiciones de identificar los problemas que surgen en su práctica profesional y hallarles solución. En la medida en que sus soluciones a los problemas pedagógicos sean originales y las obtenga de manera independiente, estará expresando una cualidad muy importante, que constituye un valor desde el punto de vista ético: la creatividad. (Martínez, M. y Guanche, A. 2009, Capítulo 2, p.17)

Así también, Caballero, E. en el capítulo La creatividad y la formación de docentes: sus implicaciones en la práctica escolar, esboza que el comportamiento creativo del docente en



su actividad se caracteriza por:

- Permanente búsqueda de alternativas novedosas y contextualizadas para la solución de los problemas profesionales.
- Participación activa en las actividades de superación científico-metodológica.
- Relaciones favorables con el grupo.
- Buen nivel de preparación científico-pedagógica.
- Motivación hacia la profesión.
- Conocimiento de las particularidades de sus alumnos.
- Conocimientos sólidos de su campo laboral.
- Buen nivel de desarrollo de habilidades profesionales. (Martínez, M. y Guanche, A., 2009, Capítulo 9, p.171)

En la misma línea, González, J. y Calero, N., en su trabajo titulado *Modo de actuación creativa del educador desde la dirección del aprendizaje: reflexiones para el debate*, sostienen que el comportamiento creativo del docente al desarrollar sus actividades se refleja cuando:

- Tiene clara la dirección en su actuación para planificar, ejecutar, controlar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, demostrando satisfacción.
- Planifica con independencia, flexibilidad y originalidad los componentes en las asignaturas, considerando las exigencias curriculares, las diferencias individuales y el contexto grupal.
- Ejecuta acciones novedosas y oportunas, acordes con las exigencias sociales e individuales y los problemas propios de la práctica pedagógica con independencia y flexibilidad.
- Realiza un constante autoanálisis de su actuación, a partir de la determinación y solución de problemas propios del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Carvalho et al. (2021) en su estudio logro determinar que el docente creativo presenta los siguientes comportamientos: muestra entusiasmo por el trabajo que realiza, conoce las exigencias el mundo escolar, se caracterizan por una constante actividad transformadora, espíritu crítico, habilidad para la solución de conflictos reales que tienen lugar en el grupo o colectivo.

Carvalho, et al., González, J. y Calero, N., exponen aspectos que evidencian el



comportamiento creativo, centrados principalmente en la función docente-metodológica; por su parte, la investigadora Caballero, E. realiza un planteamiento de aspectos con carácter más integral, abarcando las funciones docente-metodológica, orientadora y superación profesional, haciendo énfasis en la importancia de una constante preparación y superación para el desarrollo de su actividad.

En el sector educativo, los indicadores no han alcanzado una consolidación y utilidad como lo han hecho en otras disciplinas, pero se les reconoce como elementos valiosos para la elaboración de diagnósticos o juicios sobre el estado de cualquier componente educativo.

Identificar el comportamiento creativo de los docentes es absolutamente necesario, de ahí que, los indicadores alcanzan un alto nivel significatividad. Los indicadores son una fuente importante de información porque orientan la toma de decisiones, así la Dirección General de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2022) en la Guía para la formulación y monitoreo de indicadores de desempeño y resultado, se expone que los indicadores son medidas que representan el desarrollo de los objetivos de un programa, proyecto y/o gestión de una institución educativa.

Por su parte Sauvageton, C. (1999) los define como: “instrumentos que deben permitir dar cuenta, a la vez, de la situación de un sistema educacional y rendir cuenta de esta situación al conjunto de la comunidad educativa” (p.16).

De acuerdo con Kanaev y Tuijnman (2001), los indicadores no son sólo medidas estadísticas que informan, también, permiten construir nuevas visiones y expectativas. A juicio de Lozano (2001), son los datos que los sistemas escolares emplean para definirse, describirse, analizarse, legitimarse y monitorearse.

Desde la posición de Morduchowicz (2006) los indicadores educativos son medidas estadísticas que proveen información en contexto, transmiten aspectos esenciales sobre algunos de sus aspectos, posibilitando el análisis de tendencias y proyectar situaciones futuras, posibilitan el monitoreo y evaluación de las escuelas, programas, docentes y estudiantes.

En imperativo mencionar que este artículo se adscribe al aporte de Morduchowicz (2006) por la solidez que presenta su definición sobre indicadores educativos, al sostener que estas medidas estadísticas permiten vislumbrar lo que está sucediendo en un determinado aspecto educativo, en este caso el comportamiento creativo docente, pues, la información obtenida a

través de estos, demuestra el estado actual de este comportamiento, permitiendo realizar una evaluación y proyectar situaciones futuras.

De forma general, se puede alegar que los indicadores constituyen una señal que permite captar y representar aspectos significativos del comportamiento creativo docente que no son directamente accesibles al observador, ofrecen una información sintética, relevante, significativa y objetivamente verificable sobre un sector de la realidad.

Es preciso evitar la confusión, un indicador no es una información elemental, se trata de una información elaborada para poder estudiar un fenómeno educacional. Así, los indicadores no solucionan ningún problema, pero constituyen una valiosa información que puede ser útil para tomar decisiones (Darling-Hammon y Asher, C., 1991), cuando además de proveer una descripción clara, simple y de relevancia pueden poner de relieve cambios y hechos valiosos para los distintos actores.

El comportamiento creativo docente se manifiesta mientras se evidencie conocimiento del campo y características personales específicas. Factores que se deben considerar al momento de formular los indicadores de comportamiento creativo docente, para lo cual, se debe considerar un conjunto de atributos que deben poseer. Entre los enunciados más relevantes se menciona lo manifestado por Sauvageton, C (1999) quien afirma que las características de un buen indicador se pueden enunciar en los términos siguientes:

- su pertinencia;
- su capacidad para resumir la información sin deformarla;
- su carácter coordinado y estructurado, que permite ponerlo en relación con otros indicadores para efectuar un análisis global del sistema;
- su precisión y comparabilidad;
- su fiabilidad. (p.16)

En la misma línea, según la Dirección General de Planeación (2019), en la Guía Metodológica para Construcción de Indicadores, los indicadores presentan importantes características: Relevante o útil para la toma de decisiones.

- Verificable. Que se pueden comprobar mediante información confiable.
- Libre de sesgo estadístico o personal.
- Justificable.

- Válido. Correspondencia entre la información que suministra el indicador y el fenómeno objeto de análisis.
- Confiable. Deben medir lo mismo en diferentes contextos y en diferentes momentos.
- Fácil de interpretar. A fin de facilitar su uso aún en el caso de no expertos en el área específica. (p. 1)

A partir del análisis de los enunciados se logra verificar que las características planteadas resultan similares, sin embargo, por la claridad que expresa cada una, se concuerda con lo mencionado en la Guía Metodológica para Construcción de Indicadores.

Al cumplir con las características descritas los indicadores constituyen elementos viables que permiten recolectar la información que se pretende, evitando ambigüedades y, por ende, perder de vista el propósito.

Partiendo del análisis de los aportes de otros autores que han indagado en el tema, Morduchowicz (2006) expone que conforme a la información que suministran los indicadores se pueden clasificar en:

- Descriptivos: de los componentes de una actividad y de las relaciones que se dan entre ellos. Cumplen la función de presentar el estado de situación en cada momento de la ejecución.
- Explicativos: son aquellos que, además de describir la actividad, permiten acercarnos a la identificación de los factores que determinan su estado de situación.
- Simples: son aquellos observables, que surgen de la cuantificación de las características o atributos que se quieren describir.
- Elaborados o contruidos: son funciones de más de una variable. Surgen de la aplicación de algún tipo de algoritmo. Para su obtención primero hay que plantearse qué información se necesita y, en virtud del conocimiento que se tiene de la intervención de las diferentes variables, se proponen relaciones matemáticas entre ellas.
- Sincrónicos: son aquellos observados o calculados para el estudio de una situación o actividad en un momento determinado, en un corte temporal estático. Los indicadores de eficacia y eficiencia se presentan como datos sincrónicos en el estado de situación

y en el monitoreo, cuando con esta información sólo se quiere describir la actividad en un corte transversal.

- **Diacrónicos:** los conforman los indicadores que manifiestan la evolución en el tiempo de un fenómeno. Si se presentan en indicadores observables, son las denominadas series históricas. Los estudios diacrónicos son imprescindibles para poder realizar el cálculo de estándares, fundamentalmente de eficiencia y productividad. (p.6)

De igual forma, Morduchowicz (2006) afirma que los indicadores por su estructura, también se pueden clasificar en:

- **Cuantitativos:** son todos aquellos que se pueden expresar con números.
- **Cualitativos:** cuando interesan las opiniones, las percepciones, los comportamientos, juicios, prioridades, actitudes, prácticas, deseos o intereses. La recolección de la información para construirlos es a través de entrevistas, talleres, reuniones, encuestas. (Rotondo y Vela, 2004).
- **Directos** tienen un vínculo manifiesto e inequívoco con lo que se intenta medir (por ejemplo, la cobertura universal de la educación primaria).
- **Indirectos,** se utilizan cuando no se puede medir en forma directa el fenómeno.

Los indicadores se según su pertinencia y utilidad se clasifican en tres tipos:

- **De insumos:** miden los medios o recursos empleados para la satisfacción de las necesidades y, así, alcanzar los objetivos.
- **De acceso:** estos indicadores señalan características de usuarios potenciales de los servicios y determinan la accesibilidad de los servicios ofrecidos.
- **De producto y resultado:** Miden el impacto de un particular conjunto de políticas. La mejora de estos indicadores señala el éxito de las políticas y los proyectos y, por eso, están asociados a objetivos.

Con base en la clasificación de indicadores expuesta por estudiosos del tema, se plantea que los indicadores de comportamiento creativo por su redacción deben ser de tipo descriptivo, ya que detallan el comportamiento creativo del docente; por su estructura son de tipo cualitativo, debido a que, se elaboran a partir de las percepciones, los comportamientos, juicios, prioridades, actitudes, prácticas e intereses; y, por su pertinencia y utilidad son indicadores de acceso, ya que señalan el comportamiento creativo permitiendo determinar

cuán creativo es el docente en el momento actual.

En lo concerniente a su aplicación, el empleo de un solo indicador es insuficiente en cualquier tipo de análisis, para obtener una interpretación del fenómeno es preciso agrupar indicadores y constituir de esta forma un sistema de indicadores.

Para el desarrollo de un sistema de indicadores debe especificarse su objetivo. De esta tarea se desprenderá la estructura y las relaciones del sistema en cuestión. A partir de allí, se selecciona el conjunto de indicadores, la disponibilidad de información para construirlos y la pertinencia de recolectar la que eventualmente pudiera faltar. En forma adicional, un sistema de indicadores tiene la propiedad de facilitar la descripción de situaciones que no son directamente mensurables. Así, cuando se considera un conjunto de indicadores se puede tener una idea del estado de situación. (Morduchowicz, A. 2018).

Morduchowicz, A. (2006) sintetiza la elaboración del sistema de indicadores en los siguientes pasos en los cinco pasos o procedimientos siguientes:

- Identificación del objetivo
- Ubicación del objetivo a investigar en la estructura del sistema educativo.
- Construcción o selección de los indicadores.
- Precisión de la información disponible.
- Pertinencia de captar la información que pudiera faltar dentro de la información disponible.

Un sistema de indicadores permite abarcar un campo más amplio, proporcionando información más completa, aumentando el conocimiento sobre el comportamiento creativo docente, a partir del cual se podría discutir potenciales soluciones; acerca de la cantidad de indicadores, no existe un número limitado de indicadores que debe contener el sistema; empero, es perentorio recalcar que un número amplio podría dificultar la obtención de información necesaria y su interpretación; en caso contrario, una cantidad reducida podría dejar aspectos sin explorar.

5. Discusión

La creatividad constituye una temática que ha sido abordada desde diferentes enfoques por lo que no se ha llegado a un consenso en cuanto a su conceptualización, sin embargo, hay un

marcado énfasis en la implicación de la personalidad para la producción de algo nuevo que brinda beneficios para solventar problemas detectados, siendo elemental el desarrollo de capacidades elementales.

El comportamiento creativo docente, a partir de los hallazgos puede ser entendida como la manifestación de las características esenciales que tipifican la creatividad: originalidad, flexibilidad y fluidez; la formulación de problemas que pueda encontrarse en el cumplimiento de su actividad y planteamiento de soluciones originales de manera consciente-científica.

En cuanto a los indicadores, existe un conceso al entenderlos como un indicio que permite detectar las características del estado actual de un fenómeno, que atendiendo a sus características elementales, resultan altamente beneficiosos para lograr diagnosticar o emitir juicios de valor respecto el comportamiento creativo del docente durante el cumplimiento de su labor, constituyéndose en una herramienta que posibilita al mismo llevar un autocontrol de su actuación y por ende perfeccionar su desempeño.

6. Conclusiones

Los indicadores de comportamiento creativo son instrumentos que proporcionan información permitiendo conocer el estado actual, del mencionado comportamiento, posibilitando realizar una valoración y tomar las decisiones pertinentes para proyectar situaciones futuras, con ello, se reconoce el potencial comunicativo que poseen.

En la formulación de los indicadores de comportamiento creativo docente se debe atender a determinados factores que decretan dicho comportamiento; a) conocimiento del campo y características personales específicas, b) características esenciales como relevancia, verificabilidad, validez, confiabilidad, justificables e imparcial; y c) aspectos que atienden a su tipología siendo descriptivo, cualitativo y de acceso.

El sistema de indicadores posibilita una mayor recolección de información a partir de obtener información precisa, permitiendo tener una visión más amplia del comportamiento creativo, que no se lograría con indicadores aislados entre sí.



Referencias Bibliograficas

- Acosta, S, García, R. y Peña, E. (2019). La actividad de dirección y las funciones de dirección en las instituciones educativa. *Revista Boletín Redipe*, 8(3), 135-141.
- Amabile, T. M. (1983). *The social psychology of creativity*. New York: Ed. Harcourt Brace.
- Amado, L. (2020). Estrategias didácticas para la estimulación de la creatividad de los niños de preescolar de los centros de educación inicial. Investigación y formación pedagógica. *Revista el CIEGC*, (11), 23-42.
- Angueira, M. (2020). El desarrollo de las potencialidades creativas en la formación de los educadores preescolares. *Mendive. Revista de educación*, 18(3), 457-471.
- Carvalho, T. (2021). Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo. *Revista Latinoamericana de estudios educativos*, 17(1), 167-187. <http://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.13115>
- Darling-Hammond, L. (1997). Evolución en la evaluación de profesores: Nuevos papeles y métodos. Compilación Milman, J. y Darling Hammon, Manual para la evaluación del profesorado (págs. 23-45). Madrid: Ed. La Muralla.
- Dirección General de Planeación (2019). *Guía Metodológica para Construcción de Indicadores*. [Archivo PDF] Universidad Autónoma de México UNAM.
- Dirección Estratégico Institucional, (2022). Guía para la formulación y monitoreo de indicadores de desempeño y resultado. [Archivo PDF]. Bogotá. [Http://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/DoC_SIG/Guia%20para%20la%20Construccio%CC%81n%20de%20Indiadores.pdf](http://comunicarte.idartes.gov.co/sites/default/files/DoC_SIG/Guia%20para%20la%20Construccio%CC%81n%20de%20Indiadores.pdf)
- Escribano, E., (2018). El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina. *Revista Educativa*, 42(2). DOI: <http://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.27033>
- Guilera, L. (2021). *Anatomía de la creatividad. Segunda edición*. Barcelona España: Ed. Prodigitalk, S.L.
- Huidobro, T. (2002). *Una definición de la Creatividad a través del estudio de 24 autores seleccionados*. [Tesis Doctoral], Universidad Complutense de Madrid.
- Kanaev, A. y Tujnman, A. (2001): Prospects for selecting and using indicators for benchmarking Swedish higher education. Working paper, Institute of International Education, Universidad de Estocolmo, Suecia http://www.sister.nu/pdf/wp2001_1.pdf
- Martínez, M. (2009a). *Creatividad y educación. Tendencias*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Martínez, M. (2009b). *Criterios científicos para la evaluación de la creatividad del docente*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Martínez, M. y Guanche, A. (2009). *El desarrollo de la creatividad. Teoría y práctica en la educación*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Martínez, Y., Moreno, M., y Cordero, A. (2016). Concepciones teóricas acerca de la creatividad y su desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *PODIUM - Revista De Ciencia Y Tecnología En La Cultura Física*, 11(2), 87-95. Recuperado a partir de <https://podium.upr.edu/cu/index.php/podium/article/view/663>





- Morduchowicz, A. (2006) *Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Sede Regional Buenos Aires. <http://www.iipebuenosaires.org.ar>
- Morduchowicz, A. (2019). El fascinante mundo de los indicadores educativos: de la descripción a la explicación. *Propuesta Educativa*, 1(49), 8-17.
- Penagos, J. C. y Aluni, R. (2000). Preguntas más frecuentes sobre creatividad. *Revista Psicología*, (ed. Especial). Recuperado el 19 de julio de 2004, de http://homepage.mac.com/penagoscorzo/creatividad_2000/creatividad8.htm.
- Pérez de Cuellar, J. (1996). *Nuestra Diversidad Creativa, Informe de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo*. Ed: UNESCO.
- Rueda, B. (2016). El fortalecimiento de la creatividad, como eje transversal del proceso educativo. *Revista Edu-física*, 8(6), 1-11.
- Santaella, M. (2006). La evaluación de la creatividad *Sapiens, Revista Universitaria de Investigación*, 7(2). 89-106.
- Sauvageton, C. (1999). *Indicadores para la planificación de la educación: una guía práctica*. París, Francia: Ed. IPE.
- Serrano, M. (2004). Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones. *Revista Digital Universitaria*, 5(1), 2-17.
- Sosa, A. (2019). Una mirada a la creatividad del docente desde una práctica pedagogía reflexiva. *Cultura, Educación y Sociedad*, 10(2). 137-146. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.10.2.2019>.
- UNESCO, (1998). *Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe, Boletín 45*. Santiago, Chile: Ed. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

Conflicto de Intereses

Los autores declaran que este estudio no presenta conflictos de intereses y que, por tanto, se ha seguido de forma ética los procesos adaptados por esta revista, afirmando que este trabajo no ha sido publicado en otra revista de forma parcial o total.

